

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 136/2020

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con fecha 27 de diciembre de 2019, ha adoptado acuerdo de aprobación inicial del Reglamento de Participación Ciudadana del Excmo. Ayunta-

miento de La Victoria.

Lo que se hace público por plazo de treinta días, a fin de que dentro del mismo los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

De no producirse reclamaciones en dicho plazo, las modificaciones acordadas se considerarán aprobadas definitivamente.

La Victoria, 16 de enero de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, José Abad Pino.